

13 de agosto de 2026

— ORDEN DEL DÍA —

1. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Lectura y, en su caso, aprobación de la minuta 22 levantada con motivo de la reunión celebrada el 23 de julio de 2026.
3. Dar cuenta con las comunicaciones y correspondencia turnadas.
4. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen de las iniciativas signada por las diputadas y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional a efecto de reformar el párrafo segundo del artículo 23 de la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato (ELD 236/LXVI-I); y la formulada por personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de reformar los párrafos segundo y tercero del artículo 23 y adicionar un sexto párrafo al artículo 241 de la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato (ELD 247/LXVI-I).
5. Asuntos generales.